

SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACION DE LA PROFEPA DE 2009.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas, del día lunes doce de octubre de dos mil nueve, en la Sala de Juntas Montes Azules del Piso Sèptimo Ala Norte, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, sita en Camino al Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, se reunieron en su carácter de Presidenta del Comité de Información la Doctora María del Carmen A. Carmona Lara, Subprocuradora Jurídica; la Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Enlace Licenciada Karla Isabel Acosta Resendi, Directora General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social, y los vocales del Comité de Acceso a la Información de la citada Procuraduría que aparecen en la Lista de Asistencia, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Orden del Día.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.
5. Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada.
6. Oficio Número **16/CI-914/2009** suscrito por el Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como respuesta a la consulta formulada por el Comité de Información referente al Exhorto que realiza el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en la Resolución del Recurso de Revisión 2704/08

1.- Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día

Respecto del primer punto del Orden del Día, se dio lectura al mismo sin que hubiese objeción o modificación a su contenido, en consecuencia, se tuvo por aprobado el Orden del Día de la presente Sesión y se procedió a su debido desahogo

2. Lista de Asistencia y verificación del quórum.

Se solicitó a los asistentes se registren en la lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes vocales:

NOMBRE	AREA DE ADSCRIPCION
Dra. Ma. del Carmen A. Carmona Lara	Presidenta del Comité de Información y Subprocuradora Jurídica
Lic. Karla Isabel Acosta Resendi	Secretaria Técnica y Directora General de Denuncias Ambientales , Quejas y Participación Social
Lic. Mónica López Parra	Vocal de la Subprocuraduría de Auditoria Ambiental
Ing. José de Jesús Calvillo Zermeño, en representación de Ing. José Domingo Morales Mateo	Vocal de la Subprocuraduría de Inspección Industrial
Lic. Isabel de Mateo Carner	Vocal de la Subprocuraduría de Recursos Naturales
Ma. de los Angeles Valencia, en representación de Lic. Claudia Quintero Jaramillo	Vocal de la Subprocuraduría Jurídica
Lic. Javier Rojas Anaya	Vocal Suplente de la Oficina del C. Procurador
Lic. Erik Axbel Mondragon Lopez	Representante de la Dirección de Comunicación Social
Lic. José Álvaro Vaqueiro Montes	Vocal de la Dirección General de Administración
María Gabriela Díaz Serraldez	Vocal de la Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social
Lic. Elvira del Carmen Yáñez Oropeza	Oficina de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Verificando la existencia de quórum legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, se procede a celebrar la sesión correspondiente.

3.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior.

Se somete a la consideración de los presentes la ratificación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria anterior celebrada el lunes siete de septiembre de dos mil nueve cuya versión en archivo electrónico fue remitida oportunamente al correo electrónico de cada uno de los asistentes para su revisión y comentarios que consideraron pertinentes, los cuales se han tomado en cuenta en la redacción de la misma.

En virtud de lo anterior, y previa consulta de los asistentes, se ratifica en todas y cada una de sus partes el contenido del acta de la sesión mencionada procediendo

a la firma de la misma, y cuya versión electrónica será ingresada al Portal de Obligaciones de Transparencia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

4.- Revisión de la Clasificación de Reserva de información otorgada por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente como respuesta a las solicitudes de información.

En este acto se presenta al Comité de Información la relación de solicitudes de información sobre las cuales las diversas Unidades Administrativas de la Procuraduría clasificaron la información solicitada como reservada, a efecto de que el Comité confirme, revoque o modifique dicha clasificación mediante Resolución que funde y motive la clasificación de la mismas y se instruya a la Unidad de Enlace para formular la respuesta a las mismas.

A continuación se detalla la relación de las Solicitudes presentadas dentro del desahogo de este punto de la Orden del Día así como el número de Resolución correspondiente y el sentido de la misma:

NO. RESOLUCION	FOLIO INFOMEX	SENTIDO DE RESOLUCION
240	1613100049109	CONFIRMA
241	1613100049309	CONFIRMA
242	1613100050509	CONFIRMA
243	1613100050909	CONFIRMA
244	1613100051709	CONFIRMA
245	1613100051909	CONFIRMA

5.- Revisión de las respuestas formuladas por las Unidades Administrativas de las que se desprende la inexistencia de la información o documentación solicitada

En este acto se presenta al Comité de Información la relación de solicitudes de información sobre las cuales las diversas Unidades Administrativas de la Procuraduría informan que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en sus archivos no cuentan con la información solicitada, a efecto de que este Comité tome nota de dicha circunstancia emitiendo la Resolución correspondiente y se instruya a la Unidad de Enlace para formular la respuesta a las mismas.

A continuación se detalla la relación de las Solicitudes presentadas dentro del desahogo de este punto de la Orden del Día así como el número de Resolución correspondiente y el sentido de la misma:

NO. RESOLUCION	FOLIO INFOMEX	SENTIDO DE RESOLUCION
246	1613100053409	CONFIRMA
247	1613100049409	CONFIRMA
248	1613100050209	CONFIRMA
249	1613100051609	CONFIRMA
250	1613100051809	CONFIRMA
251	1613100052209	CONFIRMA
252	1613100052909	CONFIRMA
253	1613100053009	CONFIRMA
254	1613100053209	CONFIRMA
255	1613100053509	CONFIRMA
256	1613100053609	CONFIRMA
257	1613100053709	CONFIRMA
258	1613100053809	CONFIRMA
259	1613100054009	CONFIRMA
260	1613100054109	CONFIRMA

6.-Oficio Número 16/CI-914/2009 suscrito por el Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como respuesta a la consulta formulada por el Comité de Información referente al Exhorto que realiza el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en la Resolución del Recurso de Revisión 2704/08

La Unidad de Enlace informa a los asistentes de la recepción del oficio a que se refiere este punto de la Orden del Día, en el que el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT da respuesta a la consulta formulada por este Comité referente al exhorto realizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en las Resoluciones de Recursos de Revisión presentados por la **C. JANET VARGAS** en contra de las respuestas formuladas a diversas solicitudes de información presentadas ante esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el cual es leído íntegramente a los asistentes y será agregado a la presente acta como anexo de la misma.

En virtud de lo anterior, y una vez analizado este punto por los asistentes, se instruye a la Secretaría Técnica para que haga llegar a los titulares de las Unidades Administrativas de esta Procuraduría copia del oficio en comento para todos los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las quince horas minutos del día de la fecha, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.

<p align="center">LA PRESIDENTA</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p align="center">DRA. MA. DEL CARMEN CARMONA LARA</p>	<p align="center">SECRETARIA TECNICA</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p align="center">LIC. KARLA ISABEL ACOSTA RESENDI</p>
<p align="center">VOCALES</p>	
<p>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. MÓNICA LÓPEZ PARRA</p>	<p>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ING. JOSÉ DOMINGO MORALES MATEO (ING. JOSÉ DE JESÚS CALVILLO ZERMEÑO, EN AUSENCIA DEL VOCAL)</p>
<p>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. ISABEL DE MATEO CARNER</p>	<p>VOCAL DE LA SUBPROCURADURÍA JURÍDICA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. CLAUDIA QUINTERO JARAMILLO (MA. DE LOS ANGELES VALENCIA EN AUSENCIA DEL VOCAL)</p>
<p>VOCAL SUPLENTE DE LA OFICINA DEL C. PROCURADOR</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. JAVIER ROJAS ANAYA</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. ERIK AXBEL MONDRAGON LOPEZ</p>
<p>VOCAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. JOSÉ ALVARO VAQUEIRO MONTES</p>	<p>VOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES, QUEJAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>MARÍA GABRIELA DÍAZ SERRALDEZ</p>
<p>OFICINA DE LA UNIDAD DE ENLACE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. ELVIRA DEL CARMEN YAÑEZ OROPEZA</p>	<p align="center">SIN FIRMA</p>

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL LUNES 12 DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.